# FICHA TÉCNICA DE **INDICADORES**

Área Responsable del Procesamiento de la Información Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Área Responsable Técnico:

UOP

			1. Datos de identificación del Indicador
		Nivel	Nombre del Indicador
Código	INS_007	Insumo	Porcentaje de plan de trabajo elaborados por las Unidades de Gestión Local (UGEL) y las Unidades
			Territoriales

### Definición del Indicador

El indicador determina la proporción de planes de trabajo elaborados de manera conjunta por las Unidades de Gestión Local (UGEL) y las Unidades Territoriales, en el marco de la prestación del servicio alimentario

### 2. Relevancia del Indicador

### Disponibilidad de Datos

Si - Disponibilidad limitada de datos

### Justificación

El indicador tiene relevancia debido a que en el marco de la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional, es necesario que las Unidades de Gestión Local (UGEL) y las Unidades Territoriales elaboren planes de trabajo de manera conjunta de acuerdo al contexto de cada localidad, a fin de contribuir en la gestión del servicio alimentario a cargo de los Comités de Alimentación Escolar (CAE) de las Instituciones Educativas públicas.

Eddodit do pasilodo.					
3. Aspectos Metodológicos o	le la estimación del Indicador				
Cálculo del Indicador Número de documentos técnicos y normativos aprobados para la planificación/modificación del menú escolar aprobados durante el estado de emergencia	Numerador  Número de planes de trabajo elaborados de manera conjunta por las Unidades de Gestión Local (UGEL) y las Unidades Territoriales en el marco de la prestación del servicio alimentario  Denominador  Número de Planes programadas con las UGEL a nivel nacional.				
Supuestos y limitaciones Supuesto: Las directivas regionales son elaboradas de manera oportuna por la Direcciones Regionales de Educación (DRE). Limitación: La alta rotación de directores de la DRE no permite la aprobación oportuna de las directivas regionales. Situación de Estado de emergencia o desastres naturales reduciría los espacios de colaboración presenciales, demás de la necesidad de adecuar la programación del plan de trabajo según el estado situacional.	Periodicidad de Medición Anual				
Niveles de desagregación Nacional Departamental	Dimensión de desempeño Eficacia				

### 4. Fuente de datos y flujo de la información

# Fuente de datos

Componente Articulación / Unidad Territorial / DRE / Planes de UGELs

Base de datos de Planes de Trabajo elaborados por la Unidad Territorial en coordinación con la UGEL

### 5. Determinación de valores y referencias adicionales

### Precisiones Técnicas

Se considera un plan de trabajo elaborado de manera conjunta por las Unidades de Gestión Local (UGEL) y las Unidades Territoriales cuando sus actividades programadas para la prestación del servicio alimentario para el periodo del año escolar, en el ámbito del territorio de la UGEL. Durante el año, se realiza la programación planes necesarios de trabajo conjunto con la UGEL necesarias para la prestación del servicio alimentario

### Marco Normativo y Evidencias

RDE N° 217-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el "Protocolo para la conformación y actualización de CAE".

RDE N° 224-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el listado de IIEE de la cobertura del Programa RDE N° 143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el "Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa

Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"

Resolución Viceministerial N°083-2019-MINEDU, que aprueba las "Normas para la cogestión del servicio alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"

### Instrumento:

Listado de planes de trabajo elaborados por las Unidades de Gestión Local (UGEL) y las Unidades Territoriales

# Puntos de corte de alerta:

### **Sintaxis**

=CONTAR(Planes de trabajos elaborados) / CONTAR(Número de Planes Programados) \* 100